

Oficio: **DAS/41/2022**



Asunto: Respuesta oficio Presidencia-RMM-014/2022.

Chihuahua, Chih., a 20 de abril de 2022

**LIC. RENE MORENO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.**

En atención a su oficio al rubro indicado, el suscrito en calidad de titular de la Auditoría Superior del Estado y miembro del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, se reserva la expresión de comentarios referente a los trabajos de la Política Estatal Anticorrupción, en razón de diversos acuerdos, así como de las acciones encabezadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema en mención.

En virtud de lo anterior, la Auditoría ha participado activa y abiertamente en el debate así como en las mesas de trabajo referidas en diversas sesiones del Comité Coordinador para la construcción de la Política en mención, por ello, considero de suma importancia sea en el seno de dicho Comité, y ante la propuesta de la Secretaría Ejecutiva, el momento para expresar opiniones y comentarios correspondientes, toda vez que entre otras facultades, es al Comité Coordinador a quien se le confiere las relativas a diseñar, discutir y aprobar la Política Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

LCGD

C.c.p.

Ing. Luis Carlos García Delgado. Secretario Técnico. Para su conocimiento